

LA CULTURA DE PAZ EN EL PROFESIONAL DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

THE CULTURE OF PEACE IN THE PHYSICAL CULTURE AND SPORTS PROFESSIONAL

Autores:

- Dr. C. Mercedes Valdés Pedroso. Profesor Titular.

Universidad de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo. Cuba.

Email. mercedesvp@uccfd.cu mercedesvaldespedroso@gmail.com

- Dr. C. Silvano Merced Len

Resumen

El trabajo que se presenta tiene como objetivo valorar a través de la práctica pedagógica la calidad del modelo del profesional de la carrera Cultura Física, el uso de herramientas educativas que llegan a fomentar principios, hábitos y actitudes en función de promover la cultura de paz. Su efecto pedagógico, va más allá de la disertación, va dirigido a los valores de paz, se aprenden vivencialmente en la práctica, mediante la experiencia directa de la interrelación y el apego a la tolerancia, el respeto por el contrario, el desarrollo pleno de facultades, la solidaridad, la conciencia de las responsabilidades orientadas para la construcción de una concepción del yo que promueva la vida pacífica. La investigación responde a un estudio referativo realizado a partir del análisis del plan del proceso docente, incluyendo a la investigadora del trabajo, nos llevan a poder mostrar como desde lo curricular en la Educación Física se logran desarrollar valores de tolerancia y respeto, por el contrario.

Palabras claves: cultura de paz, tolerancia, práctica pedagógica, solidaridad

Abstract

the work that is presents has as objective assess thru of the practice pedagogical the quality of model of professional of the career culture physics, the use of tools educational that arrive to promote principles, habits and attitudes in function of promote the culture of peace. its effect pedagogical, goes beyond of the dissertation, goes directed to the values of peace, is learn vivencialmente in the practice, through the experience direct of the interrelationship and the attachment to the tolerance, the respect for the contrary, the development full of powers, the solidarity, the conscience of the responsibilities oriented for the construction of a conception of i that promote the life peaceful. the research responds to a study referativo made since of analysis of plan of process teaching, including to the research of work, us take

to can show as since the curricular in the education physics is manage develop values of tolerance and respect for the contrary.

Words key: culture of peace, tolerance, practice pedagogical, solidarity

Introducción

“La paz tiene un contenido positivo, que es la exigencia de justicia en las relaciones entre las sociedades y de reconocimiento de la igualdad y la dignidad de todos los pueblos y culturas. Por lo tanto, la paz es sinónimo de respeto de los derechos fundamentales del hombre y de la libre determinación de los pueblos”.
UNESCO (1984-1989), aprobado en 1982.

En el contexto de la educación para la paz la lucha debe ser consciente porque surja un nuevo modo de pensamiento que afirme a la vida, orientado hacia el desarrollo del potencial humano y dirigido hacia el logro de la maduración como la meta última de la paz orgánica o positiva. De acuerdo a Reardon (New York, 1988), la educación para la paz debe estar dirigida no sólo hacia la maduración del individuo sino hacia el florecimiento maduro de la especie humana. El indicador primario de tal desarrollo será la decadencia de los comportamientos violentos, en la medida en que las personas, las naciones y el sistema internacional desarrollen sus capacidades para forjar la paz.

En el I Congreso Internacional de Educación Física de la República de Cuba, Jorge L. Zamora (Guatemala) daba este enfoque de promoción de los derechos y los deberes a partir de la conciencia de las responsabilidades que tenemos todos los seres humanos por vivir en forma pacífica y sustentable, provee un contexto para entender el papel de la Educación para la Paz. Si queremos que el hermoso concepto de Responsabilidad Universal alcance a los pequeños, a los pobres y a los débiles de Latinoamérica, tenemos que poner gran énfasis en el concepto de deberes, para determinar cuáles son aquellos grupos sociales que disfrutan de derechos sin cumplir con los deberes que tienen con sus semejantes. Hacia ellos deberán dirigirse acciones educativas sustanciales, para estimular su conciencia de vivir en forma pacífica, sustentable y solidaria.

Es en esta dirección, la investigación asume el criterio del papel que hoy tienen las universidades formadoras de los profesionales de la cultura física y el deporte en crear desde las primeras edades una cultura de paz que reine desde el papel de las familias en la búsqueda por lograr un entorno saludable sobre el respeto a las relaciones sociales, la

tolerancia, las individualidades, a la inclusión educativa y social y a las diferencias sociales y culturales de las personas.

Es la Educación Física y la práctica del deporte educativo los que persiguen superar la asociación que impulsa el rendimiento deportivo que se caracteriza por la intensificación de aspiraciones individualista, el aislamiento producido por un resultado muy bueno o muy malo y la comparación de habilidades; todo lo que contrarresta el Principio de Solidaridad en la educación física, en donde el deporte como medio educativo, debe conservar la atmósfera de juego, no atribuyéndosele un “valor serio” mediante características ajenas, buscando desarmar la ambición egoísta en el ejercicio. Se previene así el aislamiento y se logra un rendimiento y una competencia grupal mancomunada, en la que valores de integración y solidaridad social como la lealtad, honestidad, confianza, simpatía, priven.

Todo lo anteriormente planteado nos permite declarar como Problema de investigación: Existencia de una Cultura de Paz en la actividad física y el deporte desde la formación de los profesionales de la cultura física y el deporte.

Como objetivo: valorar a través de la práctica pedagógica de la carrera Cultura Física el uso de herramientas educativas que lleguen a fomentar principios, hábitos y actitudes en la promoción de una cultura de paz.

Se utilizó como muestra a 13 estudiantes de 3er año del curso diurno del grupo D311 de la carrera Lic. Cultura Física, permitió profundizar en la búsqueda de información científico metodológico y normativo de una cultura de paz desde la formación de los profesionales de la actividad física y el deporte.

Los Métodos utilizados en la investigación fueron:

-Observación: como la percepción de las manifestaciones de la subjetividad en sus condiciones naturales, con el objetivo de ofrecer una explicación científica de su naturaleza interna. Los investigadores no intervienen ni en la producción, ni en el desarrollo del fenómeno, sino que se limita a registrar su proceder natural.

EJ: Observar las relaciones interpersonales de un grupo de escolares menores de la enseñanza primaria que hacen ejercicios físicos y el desempeño de los profesionales en formación de 3er años de la carrera.

-Estudio documental: con el objetivo del estudio y revisión de los diferentes documentos de la carrera como fueron, el modelo del profesional, el plan del proceso docente, el perfeccionamiento de los diferentes planes de estudios, proyectos investigativos.

Inducción-deducción: estudios de diferentes investigaciones realizadas sobre la temática de

cultura de paz incluyendo libros.

Resultados y Discusión

Como resultado del proceso investigativo se puso descubrir como desde la cultura de paz, desde la óptica de la educación física, esta se ubica dentro de los currículos a través del contenido de educación para la paz –como eje transversal- por constituir un tema relevante en la sociedad y por lo mismo formar parte de la vida cotidiana y los intereses de las personas, en este caso de los alumnos, y con ello formar la base de una cultura de paz. La educación debe promover el desarrollo socio-cultural e integral del alumno y proporcionar las “herramientas” para interactuar y modificar su entorno físico y social (Interactuar de manera activa).

Es en la práctica de la actividad física, donde el docente requiere tener presente los siguientes criterios para el fomento y consolidación de una cultura de paz según Zamora J. L. en el I Congreso Internacional de Educación Física de la República de Cuba “La Cultura de Paz como nuevo Paradigma de la Educación Física en el Siglo XXI”

- Descubrir, sentir y valorar las capacidades personales como medios eficaces que pueden ponerse al servicio de los demás.
- Reconocer y valorar la propia agresividad, entendida como decisión, audacia, como una forma positiva de autoafirmación de la personalidad y que sean capaces de canalizarla hacia conductas y actividades que favorezcan el bien común.
- Desarrollar relaciones de diálogo, de paz y armonía en el ámbito escolar y en todas las relaciones cotidianas.
- Promover procesos llenos de momentos destinados a “alentar” más que a “desalentar la inclusión.

Por ello, el reconocimiento de la práctica del deporte como un derecho humano –en la Constitución Política de diferentes países, incluyendo la Constitución de la República de Cuba, es de gran importancia, ya que aporta al desarrollo integral de las personas y la cultura de paz a través de la promoción de la salud, la tolerancia y el respeto a la dignidad humana. En este contexto, analizado desde diferentes ámbitos: academia, sociedad civil, organismos públicos y autoridades. Resaltar el objetivo de la Carta Internacional Revisada de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte, adoptada en noviembre de 2015 por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura como mecanismo orientador para alcanzar el derecho humano de la

cultura física.

De ahí que la educación sea un hecho en el proceso de la evolución histórico cultural, es a través de la educación que se transmiten los conocimientos acumulados y culturalmente organizados y se entretajan los procesos de desarrollo social con los del desarrollo personal. (Colectivo de autores del CEPES, 1991).

El deporte es mucho más que un lujo o una forma de entretenimiento. El acceso al deporte y la participación en el mismo es un derecho humano y es básico para que los individuos de cualquier edad lleven una vida sana y plena. El deporte, desde el juego y la actividad física hasta el deporte de competición organizado, tiene un papel importante en todas las sociedades. El deporte es fundamental para el desarrollo del niño. Enseña valores básicos tales como la cooperación y el respeto; mejora la salud y reduce el riesgo de desarrollar enfermedades; es una importante fuerza económica que proporciona empleo y contribuye al desarrollo local; y une a los individuos y las comunidades, superando barreras culturales y étnicas. El deporte es una herramienta rentable para hacer frente a muchos retos en el ámbito del desarrollo y la paz, y ayuda a lograr los ODMs.

Habilidades y valores aprendidos a través del Deporte:

Cooperación, Comunicación, Respeto por las reglas, Resolución de problemas, Comprensión, Relación con los demás, Liderazgo, Respeto por los demás, Valor del esfuerzo, Cómo ganar, Cómo perder, Cómo manejar la competencia, Juego limpio, Compartir, Autoestima, Confianza, Honradez, Amor propio, Tolerancia, Resistencia, Trabajo en equipo, Disciplina, Confianza en uno mismo.

En el ámbito mundial, el deporte puede servir como un símbolo persuasivo para la paz. La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce el potencial del deporte para apoyar la construcción de un mundo pacífico y mejor, y desde 1993 ha refrendado la Tregua Olímpica antes de los Juegos Olímpicos. En todo el mundo, hay un reconocimiento cada vez mayor del poder del deporte como mensajero internacional de la paz.

En la clase de educación física, en el entrenamiento deportivo, en el área terapéutica, en el círculo de abuelos o en cualquiera de las áreas en que se encuentre el profesional realizando su labor educativa deberá desarrollar la competencia comunicativa reguladora del comportamiento, de hecho de esa cultura de paz.

En los documentos normativos para la formación de los estudiantes de la licenciatura en Cultura Física, es el Modelo del Profesional la representación del ideal que deben alcanzar los egresados, contiene los objetivos formativos generales de la carrera y de los años

académicos, en consonancia con las funciones y tareas correspondientes, así como las cualidades que deben caracterizar al futuro profesional de la Cultura Física y del Deporte en Cuba.

En el perfeccionamiento del proceso educacional centro de atención de didactas y pedagogos de todo el mundo, como resultado de las nuevas exigencias que la revolución científico-técnica le plantea a la escuela contemporánea. Este aspecto es relevante en la formación integral de los profesionales, en especial del licenciado en Cultura Física, lo que además reclama sistemática actualización y contextualización desde los puntos de vista teórico y práctico.

El licenciado en Cultura Física que se necesita formar al culminar sus estudios debe poseer una amplia cultura general integral, para lo cual debe: Dirigir pedagógicamente las actividades de la Cultura Física e Investigar las vías de lograr el perfeccionamiento físico del hombre, a partir de sus particularidades individuales.

Al culminar el cuarto año el estudiante debe ser capaz de: Promover, organizar y dirigir las actividades físico deportivas, recreativas de la comunidad así como las relacionadas con la promoción de salud y la rehabilitación de la población, aplicar métodos de control y adaptación a personas con discapacidad o necesidades educativas especiales a partir de los diagnósticos, estrategias y proyectos comunitarios diseñados en el combinado deportivo contribuyendo a la satisfacción de los intereses de la población desde una visión del “DEPORTE PARA TODOS” contribuyendo a la instrumentación del cuidado y mantenimiento de implementos deportivos, medios e instalaciones durante la realización de la Practica Laboral Investigativa.

Las experiencias alcanzadas, tanto en el ámbito pedagógico como en el social, exigen que cada cierto tiempo se vayan introduciendo modificaciones para ajustar el proceso de formación profesional a la realidad, a las nuevas necesidades y determinar la importancia de su perfeccionamiento continuo basado en las experiencias derivadas de su aplicación.

Un aspecto a resaltar es que ofrece respuesta a la necesidad de que cada universidad tenga una responsabilidad social y como institución su principal misión está en transformar la sociedad; es decir que asuma su compromiso con un proyecto social de avanzada; es por ello que todo el perfeccionamiento se sustenta muy acertadamente en dos principios que por su trascendencia constituyen ideas rectoras del proceso de formación:

Uno de los principios fundamentales para lograr un profesional integral lo constituye la unidad indisoluble entre los aspectos educativos e instructivos en el proceso de formación. Otro

principio fundamental es el vínculo del estudio y el trabajo, lo que significa que el proceso de formación se desarrolle en estrecho contacto con la realidad social, con la vida, que se materializa en la práctica pre profesional que desarrollan los estudiantes y contribuye de modo significativo a la formación de las habilidades profesionales.

También el logro de un equilibrio adecuado entre las actividades académicas, laborales e investigativas. Este se hace efectivo en las diferentes formas organizativas del proceso docente educativo, con énfasis en lo profesional, aspecto que se facilita con este perfeccionamiento, igualmente sucede con el componente investigativo que estará presente en las actividades curriculares y extracurriculares, con el fomento de la independencia, la creatividad y la búsqueda permanente del conocimiento de los estudiantes.

De esta forma la formación del profesional es necesariamente en una interacción del proceso docente educativo de la carrera con la vida profesional y social con un enfoque científico, lo que exige crear las bases en el diseño para prever espacios donde se materialice el uso social del conocimiento mediante la práctica profesional como parte de su formación, aportando a la solución de problemas sociales, culturales, económicos y ambientales; así como, contar con las flexibilidades que permitan adaptar el contenido de estas prácticas a las necesidades de los territorios. Todo ello obliga a ofrecer consideraciones positivas en aras de esta labor de perfeccionamiento de los planes de estudio, logrando alcanzar en las personas con las que se trabaje relaciones competitivas sobre la base de las normas de cada deporte y del respeto entre cada equipo de competencia o en la individualidad del deporte.

Conclusiones

Si bien en la formación de los profesionales de la Cultura Física y el deporte su enfoque educativo está dirigido al desarrollo en valores educativos se ha podido ver que se carece desde lo científico metodológico una construcción consciente del marco teórico conceptual sobre la cultura de paz a partir de las condiciones actuales de desarrollo del mundo contemporáneo teniendo en cuenta la política educativa y los valores que las sustentan en el modelo del profesional.

Esas consideraciones han determinado la necesidad de abordar el fenómeno educativo desde diferentes aristas como es la estrategia educativa de años, a partir de lo que le corresponde de acuerdo a las concepciones abordadas para su formación general e integral como profesionales de la cultura física y el deporte, lo cual no se puede hacer sólo desde la

Pedagogía sino en un marco mucho más amplio y teniendo en cuenta las cuatro salidas del profesional: la Cultura Física, el Deporte, la Educación Física y la Recreación.

Entendida en su sentido más amplio, la educación para la paz es un proceso de socialización, o sea, de preparación para la vida en sociedad, lo que requiere de aprendizajes muy diversos; de conocimientos, habilidades, normas y valores, que identifican al sujeto como miembro de una comunidad cultural, de un pueblo o de una nación y donde cada profesor debe contar con las herramientas que pueda abordar la temática desde su asignatura.

De esta manera la educación para la paz como la reproducción de la cultura en su sentido amplio, es un elemento esencial para la obtención de nuevos niveles de desarrollo de la humanidad, tanto en lo colectivo, como en lo que atañe a cada sujeto.

De ahí que la asignatura Psicología del Deporte, por su parte, ayuda a una correcta dirección del proceso docente educativo porque le proporciona al estudiante el conocimiento de la teoría que sustenta la formación psicológica en su desarrollo personal y en el de la población a la que podrá atender posteriormente, en especial en la formación de su personalidad, y a establecer en el caso del deporte relaciones de tolerancia, humanismo, compañerismo y la adecuada comunicación en competencias deportivas.

Resulta de particular importancia la práctica del deporte para el logro en las personas de una estabilidad emocional, para el alcance de las relaciones sociales sobre la base del respeto mutuo, el respeto en el uso de las técnicas para cada deporte.

Referencias Bibliográficas

I Congreso Internacional de Educación Física de la República de Cuba “La Cultura de Paz como nuevo Paradigma de la Educación Física En El Siglo XXI”)

Revista mensual de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Número 8, año XV, agosto 2017. El deporte en la promoción de la cultura de paz y derechos humanos

Colectivo de autores del CEPES, 1991

Informe del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz NACIONES UNIDAS, 2003

Díaz–González, Noemí; Santiesteban–Pérez, Maribel; Matos–García, Joel. La educación para la paz en la alternativa metodológica de prevención de la violencia EduSol, vol. 15, núm. 53, octubre-diciembre, 2015, pp. 52-62. Universidad de Guantánamo, Cuba